



que antecede, que firmado por el Sr. Alcalde y letrado, queda un original p^a en remisión por el Correo. En q^{ta} consta lo firmado en Madrid a doce de Marzo de mil ochocientos cincuenta de q^{ta} Certifico =

Gomez

Señalada del 17 de Agosto en esta Sala Capitular los Sres. de Ayuntamiento por Marzo de 1850. El Sr. Presidente se abrió la Sesión, y no habiendo asuntos de q^{ta} tratar, mando levantarla y q^{ta} se audite por esta diligencia q^{ta} firmo de q^{ta} Certifico =

Don de Gomez y Gonzalez

Gomez

Señalada del 17 de Agosto en esta Sala Capitular los Sres. que componen el Ayuntamiento de esta Villa, por el Señor Presidente se habia la Sesión de este día, y dijo: Que Juan Antonio Prodiguez (a) de término de esta Comunidad, se le habia presentado manifestando le que a la espalda de la Casa de su morada sita en el barrio de tramo de esta Poblacion, habia a construir un local descubierta, mediante a q^{ta} Dño. sitio con el q^{ta} ocupaba la referida casa se lo habia comprado a los herederos de José Pacion (a) el Colegio Vecinos de Hellin y que al efecto le presento un papel o Vale donde que Dñes Pacion otro de aquellos le habia hecho; pero q^{ta} el que habla le recordo que hacia Cuenta al Ayuntamiento, y este deliberaria lo mas conveniente en el asunto. En este Supuesto y no obstante de estar penetrados un modo de que aquel sitio es de los q^{ta} llamamos Realengos, por pertenecer a los propios de esta nominada Villa, determinaron llamar al unico Escriba de esta Villa D. Joaquin Yelo Gomez, y le case lo Escriba de Venta que judicialmente se le otorgo de Dño. Casa a Jose Gomez Cubillas por orden del Sr. Juez de primera Instancia de este Partido, lo q^{ta} así verificado cuenta de ello, que en mes de Septiembre del año pasado de mil ochocientos Cuarenta y Cuatro el Sr. Alcalde de esta referida Villa D. Joaquin Gomez Carrillo por orden del Sr. Juez de primera Instancia del Partido de veinte y Cuatro de Julio del mismo año, le vendio judicialmente a Jose Gomez Cubillas de esta Comunidad, una Casita en el Barrio de

